

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 7 septiembre 2021	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 10:00	<b>1.3 Hora de término:</b> 10:30
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> Obras ICUADRA 2da etapa	<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> Operación	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Simpson 4335, Coyhaique	<b>Comuna (s):</b> Coyhaique	<b>Región (es):</b> Aysén
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> CONSTRUCTORA Cristi Ltda.	<b>Domicilio:</b> 12 de octubre N°731, Coyhaique	
<b>RUT o RUN:</b> 78.424.040-1	<b>Teléfono:</b> 67-2234793	<b>Correo electrónico:</b> rcs@cristi.cl
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Raimundo Cristi Saavedra	<b>Domicilio:</b> 12 de octubre N°731, Coyhaique	
<b>RUN:</b> 7.673.236-1	<b>Teléfono:</b> 67-2234793	<b>Correo electrónico:</b> rcs@cristi.cl
<b>1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> Martiniano Pinilla Muñoz	<b>Domicilio:</b>	
<b>RUN:</b> 16.811.569-5	<b>Teléfono:</b> 944901222	<b>Correo electrónico:</b> mpinilla@cristi.cl
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
<b>2.1 Programada:</b> _____	<b>2.2 No programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> _____ <b>Motivo:</b> Denuncia _____ Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro _____

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
Verificar quema no autorizada

#### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Tipo	N°/año	Nombre
Decreto Supremo	7/2018	ESTABLECE PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE Y SU ZONA CIRCUNDANTE

#### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:

SI \_\_\_\_\_ NO  \_\_\_\_\_

En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):

SI \_\_\_\_\_ NO  \_\_\_\_\_

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

#### 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI  \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- |  |   |
|--|---|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización   | SI <input checked="" type="checkbox"/> _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente  | SI <input checked="" type="checkbox"/> _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección   | SI <input checked="" type="checkbox"/> _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> _____ NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/> _____	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/> _____	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI  \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI  \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

## 7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Las actividades de fiscalización se desarrollaron sin inconvenientes y con plena colaboración del encargado.

## 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

### ANTECEDENTES PREVIOS

Previo a la visita se recibió, por correo electrónico, una imagen que daba cuenta de la quema y la afectación de la calidad del aire en el sector alto de Coyhaique (Imagen 1)



### **Imagen N°1:**

*En la imagen se aprecia una columna de humo que se funde con una nube mayor en el sector alto. La columna de humo se origina en las faenas de construcción que la constructora CRISTI mantiene en calle SIMPSON, a un costado de los edificios de ICUADRA.*

### INSPECCION A LA OBRA

A las 10:00 hrs se accede a a la faena.

Luego de aplicar las medidas sanitarias en portería se toma contacto con don Martiniano Pinilla Ramirez, quien se identifica como encargado y Jefe de Terreno de Constructora CRISTI Ltda.

En terreno se constató la existencia de una fogata formada por madera en listones y otros residuos de madera provenientes de la construcción en ejecución. Se constató fuego y humo visible alrededor de una piedra de gran tamaño, de aproximadamente 5 m3 (Ver Imagen N°2).

El encargado informó que el objetivo del fuego había sido calentar la piedra para proceder a su enfriado rápido y de esa manera lograr su fracturamiento para proceder a retirarla con facilidad.

Se informó al encargado de la vigencia del Plan de Descontaminación de Coyhaique aprobado mediante Decreto N°7/2018, del Ministerio del Medio Ambiente y que en su artículo 43°, literal C, indica:

*“Se prohíbe en la zona sujeta al Plan, la quema de neumáticos, hojas secas, ramas y/o todo tipo de residuos al aire libre, en la vía pública o recintos privados. Corresponderá al Cuerpo de Carabineros la denuncia de las infracciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del DS N° 144 de 1961, del Ministerio de Salud.”*



**Imagen N°2:**

*En la imagen se aprecia la piedra alrededor de la cual se había encendido el fuego.*

Esta restricción se encuentra vigente desde el 01 de abril hasta el 30 de septiembre de cada año.

El encargado de la obra informó que había dado instrucciones para apagar el fuego utilizando una motobomba y agua disponible en un pozo aledaño. Personal de la Superintendencia permaneció en terreno hasta que se se extinguió el fuego. (Ver Imagen 3)



**Imagen N°3:**

*En la imagen se observa a personal aplicando agua y apagando el fuego alrededor de la piedra*

### 9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
	No hay documentación pendiente de entrega
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</b>	
<b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes</b>	Oficina Regional de Aysén, de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicada en calle 21 de Mayo N°702, Coyhaique.

### 10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Oscar Leal Sandoval	<i>Superintendencia del Medio Ambiente</i>	
Claudio Coñecar Abarzúa	<i>Superintendencia del Medio Ambiente</i>	

### 12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p><b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b></p> <p>SI _____ NO <u>x</u> _____</p>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b></p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <u>x</u> _____</p> <p><b>Observaciones:</b> En consideración a la situación de emergencia sanitaria vigente el Acta de Inspección se enviará al mail indicado en el numeral 1, ANTECEDENTES, de esta acta.</p>
--	---